

El Gobierno de Navarra establece que el alumnado navarro tendrá jornada continua a partir de octubre como parte del protocolo de seguridad frente al COVID-19

Educación destinará 47 millones de euros a actuaciones extraordinarias de prevención y de refuerzo para garantizar la calidad educativa el próximo curso

Viernes, 21 de agosto de 2020

Todos los centros escolares de Navarra adoptarán en el mes de octubre la jornada continua como medida para hacer frente a la pandemia del COVID-19. Así lo ha anunciado el consejero de Educación, Carlos Gimeno, en una rueda de prensa conjunta con la consejera de Salud, Santos Induráin, para exponer cómo será el inicio del curso escolar 2020/2021.

Ésta es una de las medidas que componen el Protocolo de Prevención y Organización de la Actividad Educativa diseñado por el Gobierno de Navarra, que incluye, entre otros aspectos, la reducción de las ratio en Educación Infantil, limitándola a 20 estudiantes por aula; y la obligación de llevar mascarilla dentro de clase para el alumnado a partir de 5º de Primaria. El servicio de comedor se garantizará todos los días de la semana, incluidos los miércoles.

Educación ha cifrado en 47 millones de euros el coste de las actuaciones derivadas del COVID para el nuevo curso, entre las que se incluyen la contratación de 666 docentes, cerca de 200 cuidadores de comedor, la adquisición de 9.000 ordenadores, 1.000 cámaras y 500 tablets, además del refuerzo de limpieza y equipamiento preventivo.

Todas estas medidas se conjugarán con las marcadas por el Departamento de Salud a la hora de detectar positivos en COVID-19 y posibles contagios. En este sentido, si existiera un positivo dentro de un aula desde



Infantil a 4º de Primaria, al no llevar mascarilla, se considerarán contactos estrechos y se les hará el mismo seguimiento que se hace en la actualidad a cualquier positivo. En este sentido, toda la clase deberá pasar diez días de cuarentena y serán sometidos a pruebas PCR.

El consejero Gimeno ha recalcado que la educación presencial “ha sido siempre el horizonte” del departamento. De ahí que, atendiendo a la situación actual de la pandemia, se haya optado por adoptar el escenario 2, de los 4 previstos inicialmente en el mes de junio. Se trata, tal y como ha aclarado, de una “situación 2 actualizada, mestiza”, que recoge aspectos de distintas fases, “con el objetivo fundamental de garantizar la seguridad y la salud del personal docente y no docente, y del alumnado, pero también de garantizar las condiciones pedagógicas y educativas del alumnado, que es nuestro interés superior y donde pivota el interés general”.

Mayor horquilla horaria

El nuevo protocolo prevé ampliar las horquillas horarias a los centros para que puedan establecer de una manera más satisfactoria la organización de la enseñanza. En este sentido, en los ciclos de educación Infantil y Primaria las clases deberán organizarse entre las 9 y las 14.30 horas, a lo que se añadirá también el servicio de comedor. En el ciclo de Educación Secundaria, los centros determinarán los horarios entre las 8 y las 15.00 horas.

No obstante, desde Educación, y siguiendo las indicaciones de Salud, propondrán a los centros escalonar las entradas y salidas y hacer uso de los distintos accesos para evitar aglomeraciones, dado que son un foco de contagio.

El coste del equipamiento necesario para dar cumplimiento a las medidas sanitarias establecidas para la apertura de los centros (mamparas, mascarillas para el profesorado, cortinas, pantallas de protección para especialistas de educación especial, geles hidroalcohólicos, papeleras de pedal, material específico para salas de aislamiento en caso de detección de casos COVID, balizamientos para la separación de grupos, etc) asciende a 1,7 millones de euros y contempla actuaciones en las redes pública y concertada. En esta misma línea, se reforzará la limpieza de los centros docentes, mediante un incremento de gasto de 4 millones de euros para las redes pública y concertada.

Más docentes

Crece notablemente el número de contrataciones con respecto al curso pasado con una cifra global de 666 nuevos docentes en jornadas equivalentes en todos los ciclos de las redes pública y privada. De ellos, 412 se deben a exigencias de la situación actual del COVID: desdobles, refuerzos y apoyos educativos. Otros 254 docentes serán profesionales específicos, que estaban ya previstos ante la pandemia en junio y que reforzarán áreas como la inclusión y la atención a la diversidad, entre otros (orientadores, profesorado de apoyo, PT, atención domiciliaria, etc). A todos ellos se suman 72 nuevos profesores derivados del programa PROA+ en el ámbito de atención a la diversidad. Además, el incremento previsto de cuidadores de comedor

es de 183.

En Educación Infantil y Primaria se mantiene el profesorado especialista en los grupos estables de convivencia.

Se suspenden las actividades extraescolares organizadas por el centro educativo, si bien aquellas como el servicio de madrugadores, que organizan las apymas y empresas particulares podrán valorarse siempre que se ajusten a los protocolos sanitarios marcados por el Instituto de Salud Pública de Navarra. En el caso de las actividades complementarias, estas podrán realizarse si la situación sanitaria lo permite. No obstante, en el caso de los centros de Educación Infantil y Primaria se priorizarán aquellas que no supongan interacciones entre alumnado de diferentes grupos estables.

Digitalización educativa

Ante la posibilidad de un escenario de enseñanza online, Educación ha invertido 5 millones de euros en la adquisición de material informático. Existen 500 tablets preparadas a disposición del alumnado ante posibles casos de confinamiento en los niveles más tempranos del sistema educativo. Se han adquirido 1.000 cámaras para trabajar desde las aulas en la modalidad de streaming y permitir al alumnado seguir las clases en directo. Asimismo se han a adquirir 4.000 ordenadores Chromebook antes del 25 de septiembre y otros 5.000 más en el mes de octubre.

La adhesión de Navarra al programa estatal de la sociedad pública Red.es permitirá distribuir entre el alumnado otros 3.500 nuevos equipos informáticos antes de final de año. Con todas estas adquisiciones, Educación equipa digitalmente al alumnado de la escuela pública desde 4º de Educación Primaria a 2º de Bachillerato, al margen del concepto de brecha digital, que ya fue localizada y cerrada en el sistema educativo navarro.

Uso de mascarilla

Por su parte, la consejera de Salud, Santos Induráin, ha explicado el protocolo sanitario, diseñado de forma conjunta con Educación, con las medidas preventivas específicas en el ámbito escolar, así como para la gestión de casos de COVID-19 entre el alumnado.

En este sentido, respecto del uso de la mascarilla, se ha previsto, en principio, lo siguiente:

- La mascarilla no será obligatoria en el aula para el alumnado de Educación Infantil, y de 1º a 4º curso de Educación Primaria, ambos inclusive. Pero sí deberán llevarla en la entrada y salida del centro, espacios comunes y transporte escolar.
- La mascarilla sí será obligatoria para el alumnado, a partir de 5º curso de Educación Primaria, tanto en el aula como en la entrada y salida del centro, espacios comunes y transporte escolar.

También, el profesorado y el personal de los centros deberá portar la mascarilla en todo momento.

No obstante, estas indicaciones se concretarán y actualizarán en la correspondiente orden foral que se publicará la próxima semana, tras concluir el proceso de debate técnico que se está llevando a cabo entre comunidades.

Gestión de casos COVID-19

En cuanto a la gestión de posibles casos sospechosos de COVID-19 en el ámbito escolar, el protocolo establece dos tipos de actuación, en función de que se trate de alumnas y alumnos de hasta 4º curso de Educación Primaria, inclusive, o de escolares a partir de 5º curso de Primaria.

Ante la aparición de un caso con posibles síntomas, bien los responsables del centro o los progenitores, deberán ponerse en contacto con el centro de salud o el teléfono de consejo sanitario (948 290 290), quienes determinarán la realización de PCR y las condiciones de cuarentena y aislamiento. Hasta que no se conozca el resultado de la prueba, no es necesario que el resto de compañeros realice cuarentena.

Si el resultado de la prueba es positivo y el alumno o alumna cursa hasta 4º de Primaria, se considerarán “contactos estrechos” el resto de escolares de su aula, dado que no usan mascarilla en este espacio. Por ello, se les realizará a todos una PCR y deberán seguir una cuarentena de 10 días.

En caso de positivos entre el alumnado de 5º curso de Primaria en adelante, dado que en el aula es obligatoria la mascarilla y es más fácil respetar la distancia de seguridad, se identificarán, de entre los compañeros, a los “contactos estrechos”, a quienes se les realizan las pruebas.

Los departamentos de Salud y Educación establecerán personal de referencia en cada ámbito para coordinar de forma más eficaz la gestión estos casos sospechosos.

La consejera de Salud ha reconocido que el regreso a las aulas se va a producir en una situación “compleja y delicada”, pero ha mostrado su confianza en que el reto se va a superar “razonablemente bien”, al igual que ocurrió con la vuelta al trabajo tras el confinamiento.

En este sentido, ha trasladado un mensaje de tranquilidad a las familias y al personal de los centros, resaltando que tanto el sistema sanitario como el educativo “están en condiciones de responder” a todos los niveles: preventivos y asistenciales. Ha recordado, además, que la población infantil es uno de los grupos que presenta menos contagios, que los síntomas en este grupo de edad son en su mayoría leves, y que los países que reabrieron sus aulas a finales de la primavera no experimentaron incrementos importantes de casos.



El Gobierno de Navarra establece que el alumnado navarro tendrá jornada continua a partir de octubre como parte del protocolo de seguridad frente al COVID